

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6643 *Resolución de 20 de abril de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de abril de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2966	dólares USA.
1 euro =	127,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,018	coronas checas.
1 euro =	7,4494	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88960	libras esterlinas.
1 euro =	299,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,3758	zlotys polacos.
1 euro =	4,2353	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1180	coronas suecas.
1 euro =	1,5174	francos suizos.
1 euro =	8,7925	coronas noruegas.
1 euro =	7,4049	kunas croatas.
1 euro =	43,7864	rublos rusos.
1 euro =	2,1251	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8386	dólares australianos.
1 euro =	2,8761	reales brasileños.
1 euro =	1,5985	dólares canadienses.
1 euro =	8,8604	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0491	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.925,48	rupias indonesias.
1 euro =	65,0630	rupias indias.
1 euro =	1.730,50	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2318	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7099	ringgits malasios.
1 euro =	2,3149	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,300	pesos filipinos.
1 euro =	1,9562	dólares de Singapur.
1 euro =	46,127	bahts tailandeses.
1 euro =	11,7710	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de abril de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.